	RESOLUCIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-014
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 01
		Página 1 de 2

RESOLUCIÓN N° 0382
(11 NOV 2020)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE INVITACIÓN N° 069 DE 2020, CUYO OBJETO ES "ANÁLISIS DE METALES PESADOS Y PARÁMETROS MICROBIOLÓGICOS PARA LOS LODOS GENERADOS EN LAS PTARD DEL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL"

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

1.- Que a través de estudio de necesidad, el profesional especializado II de aguas residuales , identificó la necesidad de realizar proceso de contratación para **ANÁLISIS DE METALES PESADOS Y PARÁMETROS MICROBIOLÓGICOS PARA LOS LODOS GENERADOS EN LAS PTARD DEL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL**

2.- Que el día 27 de octubre de 2020, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Acuerdo 001 de 2020, correspondiente al manual de contratación de la empresa, se realizó invitación directa a los siguientes oferentes: **ASINAL SAS , HYDROCHEMICAL S.A.S Y SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS SAS**, seleccionados por ordenador del gasto y secretaria general y quienes se encontraban previamente inscritos en el Sistema de Información de Proponentes (SIP) del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

3.- Que conforme a lo anterior el Gerente del IBAL, invito a presentar propuesta a tres proveedores inscritos en el sistema de información de proveedores (SIP) del IBAL SA ESP OFICIAL. Dentro del término concedido en la invitación a cotizar se presentaron las siguientes propuestas


No.	Proponente	Fecha y hora de recibido
1	HYDROCHEMICAL S.A.S	30/10/2020 hora 11:16 am
2	ASINAL SAS	30/10/2020 hora 16:47 pm

4.- Que el profesional especializado II aguas residuales y asesor externo suscribió acta de evaluación de fecha 04 de noviembre de 2020 en la cual recomienda la suscripción del contrato con **HYDROCHEMICAL S.A.S.**

5.- Que la Gerente de la entidad acogiendo de forma plena las recomendaciones del comité evaluador, adjudica el proceso de invitación N° 069 de 2020, a **HYDROCHEMICAL S.A.S** , por valor de \$ 6.758.248,00 IVA INCLUIDO DEL 19%

6.- Que se expidió Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 20200553 de 16/10/2020, para cubrir la presente erogación.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto,

 IBAL SIG S.A. E.S.P. OFICIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	RESOLUCIONES	CÓDIGO: GJ-R-014
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 01
		Página 2 de 2

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de invitación N° 069 de 2020, a empresa **HYDROCHEMICAL S.A.S** identificado con Nit No. 901.202.162 - 0 y representado legalmente por el señor **JOSÉ NELSON MARTÍNEZ CRUZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.368.173 de Ibagué, por valor de **SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$6.758.248)**

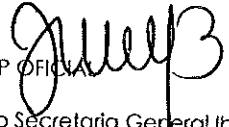
ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese el contenido de la presente Resolución al Adjudicatario, a través de correo electrónico. Así mismo, se indicará la forma hora y lugar en que deberá suscribir el contrato.

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto de adjudicación no procede recurso alguno, y la misma rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Ibagué a los **11** **1** **NOV 2020**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


SANDRA LILIANA GARCÍA COBAS
Gerente General

Revisó: Juliana Macías Barreto - Secretaria General IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL 

Elaboro: Alexandra Bustamante Uruña - Profesional Universitario Secretaria General Ibal 